

PREESCOLAR
POLÍTICA EDUCATIVA, PRESENTACIÓN FECODE-CEID
PLIEGO DE PETICIONES 2017

Nuestras razones para sustentar la implementación de los tres grados de preescolar en la escuela pública se fundamentan en la pedagogía como el campo intelectual pertinente para pensar la educación y la escuela teniendo en cuenta los contextos, las posibilidades de avanzar hacia el mejoramiento de la formación integral la niñez, los ritmos de aprendizaje, y las potencialidades de desarrollo humano (valores, físico, emocional, cognitivo) de los niños en la edad de 3 a 5 años.

En el campo de la pedagogía, el MEN no tienen una fundamentación seria, responsable y profunda sobre la educación para la infancia y menos para la educación preescolar. Solamente se basa en generalidades con el interés de trasladar, de manera reducida, el análisis, los argumentos y el debate a la esfera de la economía, campo de conocimiento desde donde se define las políticas educativas y sociales del Estado, en el marco de los parámetros técnicos del neoliberalismo que considera la reducción de la función social del Estado, las políticas de ajuste fiscal y el desplazamiento de las responsabilidades del nivel central hacia las entidades territoriales, lo cual implica mayor carga fiscal para éstas.

Bajo estas medidas cuantificables y sometidas a la rendición de cuentas con criterios de eficiencia, rentabilidad y resultados, el Gobierno pretende diluir la educación preescolar en la escuela reduciéndolo al grado cero o grado de transición. Y en cambio, en la vía de implementar las políticas de asistencialismo, focalización y de ajuste fiscal, convertir en política de Estado los programas de educación de cero a siempre, así encajonarla en las políticas de atención a la infancia.

El interés de ICBF al asumir la educación para la infancia está principalmente motivado por el papel de la intermediación, lo cual le permite captar recursos para su desarrollo institucional, históricamente ha trabajado con la infancia desde la perspectiva de atención y protección, más no de formación.

En la defensa de los 3 grados de preescolar, hay que diferenciar la educación preescolar, de los programas de cero a siempre y de las políticas de infancia; éstas se sustentan en las políticas de focalización, asistencialismo y de ajuste fiscal. Son paños de agua tibia que evaden la crisis estructural que afecta la escuela debido a aumento desmedido de las desigualdades sociales.

En el aspecto económico la financiación de la educación preescolar debe estar a cargo del SGP. Unificar en una sola fuente de financiación, pues los recursos están atomizados en el MEN, ICBF, banco de oferentes, educación en concesión, educación subsidiada.

La educación preescolar deber ser formal, financiada y administrada por el Estado, respetando la autonomía escolar y los enfoques de pre-jardín, jardín y transición; identificando el propósito pedagógico de formación de cada uno de los 3 grados.

La jornada única en el nivel de preescolar debe ser diferenciada con respecto a la jornada única de la institución escolar, en los tiempos, los espacios y en las áreas de formación integral. No someter la educación preescolar al reduccionismo de las áreas funcionales de la innovación que de manera unilateral ha definido el MEN; ni a los ISCE, ni a la educación estandarizada, ni a la educación por competencia, ni a los resultados de la escuela en las pruebas externas de medición de calidad, ni a los intereses de la OCDE.

La educación preescolar es el estadio más importante del desarrollo humano. Desde Rousseau se reconoce esta etapa de la niñez como fundamental en el desarrollo de la vida, crucial en la educación integral del sujeto para la formación en hábitos y en valores. Es una formación integral, con prevalencia esencial de la pedagogía, puesto que se trata de potenciar las capacidades de aprendizaje en esta etapa de definición de las operaciones mentales planteadas por Piaget. Pero, además, este desarrollo no es silvestre ni ingenuo, es una práctica social, educativa y pedagógica y por tanto es una práctica política, es intencional, que no se reduce al cuidado asistencialista; en el juego pedagógico, es muy diferente la manipulación de juguetes a aprender con el juego; tiene que ver con la esencia del ser humano, es la formación en el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y físico. Es la etapa de construcción de identidad del cuerpo. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.

La educación preescolar se fundamenta en tres pilares: la formación integral, el desarrollo del niño y el aprendizaje. En este sentido, es fundamental la pregunta ¿qué enseñar en esta etapa? Aquí, el preescolar no se reduce a un pre-aprender para la primaria, sino un aprender para la vida puesto que es la etapa en donde los niños resuelven problemas de formación tiempo espacial, adquiere seguridad y autonomía. Es una etapa que va más allá de formación de hábitos de los niños. La educación en preescolar se hace vital en relación a la posibilidad de explorar las habilidades y posibilidades humanas. En el desarrollo armónico e integral con su medio y con los demás. Es una etapa crucial para el desarrollo de la creatividad, el conocimiento del medio, la socialización y la literatura que por medio del juego y el arte posibilitan el desarrollo integral de los niños entendiendo sus necesidades.

En los argumentos, y con base en las anteriores razones, tener en cuenta la ausencia del preescolar como causa de los fracasos del sistema educativo, la crisis de la educación empieza con negación a la niñez de las escuelas públicas a cursar los tres grados de preescolar (sobre este aspecto hay investigaciones). Así mismo, este reduccionismo es un

acto de injusticia social, quien tiene el dinero suficiente para comprar la educación, el niño hace los tres grados de preescolar y quien no tiene plata, solo hace el grado cero, hasta en el nombre que se le da al grado de transición se muestra la negación del Gobierno al reconocimiento de la educación preescolar. Es necesario implementar una educación inicial que viabilice el desarrollo de todas las posibilidades de exploración y desarrollo de los niños en condiciones entendiéndolos como sujetos de derechos participes de su medio social.

El MEN pone como ejemplo Finlandia, que el niño entra a la escuela a la edad de siete años; pero no aclara que en Finlandia la madre permanece tres años de tiempo completo con el niño, en la sociedad hay unas condiciones específicas que permiten un excelente cuidado, y, además, el número de estudiantes por grupo y por docente es pequeño. Por otro lado, el capital cultural de la sociedad Finlandesa es distinto. La familia juega un papel protagónico en la formación en arte, exploración científica, procesos lectores lo que se convierte en un fondo importante para el trabajo de la escuela y para la formación en sí de los niños en el deseo de aprender y saber.

Esta discusión sobre el preescolar y los otros puntos del pliego tenemos que prepararla con las fuentes que tenemos, como la Revista Educación y Cultura, que plantea las críticas, develando las fallas en el sistema educativo y propone alternativas.

Es necesario hacer una investigación o una indagación exploratoria de qué está pasando con los hogares infantiles de ICBF, cuál es la intervención de las madres comunitarias y las consecuencias en la formación integral de los niños.

En el debate, defender la condición docente y su saber pedagógico. La educación de los niños en edad preescolar exige la formación de los mejores maestros para potenciar las capacidades del sujeto, que el niño pueda ser él, teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de los niños. Es importante mirar cuales son las condiciones actuales de los maestros en formación y los maestros de preescolar y educación infantil.

Presentar un proyecto de acto legislativo que reforme la constitución para que la decisión de los tres grados de preescolar quede instituida como política de Estado; se respalda con argumentos académicos y soportes en investigaciones.

La implementación de los tres grados de preescolar es una deuda histórica, social y política de los gobiernos, con la niñez y la juventud Colombiana; se requiere de voluntad política, de cumplimiento de la Constitución Nacional y de ejecutar las innumerables Sentencias que protegen a los niños y niñas. En razón de esta realidad se requiere de plazos en la gradualidad de garantizar los tres grados de preescolar, mientras se tramitan las acciones legislativas.

COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE- EQUIPO DE TRABAJO, CEID NACIONAL.

MARZO 16 DE 2017